

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 12 de abril de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Cádiz, sobre resoluciones de procedimientos sancionadores en materia de Transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan por haber resultado desconocidas en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, o intentada la notificación no se ha podido practicar, y contra las que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

RESOLUCIONES

Expediente: CA-01228/2012 Matrícula: -- Titular: CORPORACION TRANSPORTARIA 2009 , S.L Domicilio: P.I. LOS OLIVOS C/ AZAHAR Co Postal: 41970 Municipio: SANTIPONCE Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 7 de Diciembre de 2011 Vía: A4 Punto Kilométrico: 660,5 Hora: 16:24 Hechos: VEHÍCULO ARRENDADO MATRÍCULA 8084-FZG.TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CHICLANA DE LA FRONTERA HASTA SANTIPONCE EN VEHICULO LIGERO, CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE. \$@\$ TRANSPORTA CESTAS DE NAVIDAD. DATOS OFRECIDOS POR EL CONDUCTOR. LA ARRENDATARIA ES EMPLEADA DEL CARGADOR. Normas Infringidas: 140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00

Expediente: CA-01369/2012 Matrícula: 62-07FYS- Titular: MINGORANCE CASTRO JUAN ADOLFO Domicilio: AVDA. ANDALUCIA, 19, 2º A Co Postal: 18420 Municipio: LANJARON Provincia: Granada Fecha de denuncia: 3 de Enero de 2012 Vía: N357 Punto Kilométrico: 2 Hora: 16:04 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MOTRIL HASTA ALGECIRAS NO LLEVANDO A BORDO LOS DOCUMENTOS OBLIGATORIOS DEL VEHICULO, POSEYENDOLOS. \$@\$ TRANSPORTA QUESOS FRESCOS, NO LLEVANDO EL CERTIFICADO DE CONFORMIDAD ATP, PUDIENDO POSEERLO, LLEVA LOS LOGOTIPOS CON FECHA DE CADUCIDAD, 01-2013. Normas Infringidas: 142.24.1 LOTT 199 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 100,00

Expediente: CA-01546/2012 Matrícula: 57-33GZC- Titular: SEGURIDAD HERMANOS OROZCO SL Domicilio: GENAL 11 POL IND EL FUERTE Co Postal: 29400 Municipio: RONDA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 8 de Febrero de 2012 Vía: A48 Punto Kilométrico: 35 Hora: 10:26 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CHICLANA DE LA FRONTERA HASTA BARBATE EN VEHICULO LIGERO CON AUTORIZACION DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO NO ACREDITANDO RELACION LABORAL DEL CONDUCTOR CON EL TITULAR DE LA AUTORIZACION. \$@\$ TRANSPORTA EXTINTORES EN VEH PRIVADO COMPLEMENTARIO EXENTO DE AUT. TTES. EN SU CASO. Normas Infringidas: 140.1.6 LOTT 197.1.6 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00

Expediente: CA-01644/2012 Matrícula: -- Titular: AITOR EXPRESS SL Domicilio: JOSEPA MASSANES 28 Co Postal: 08026 Municipio: BARCELONA Provincia: Barcelona Fecha de denuncia: 3 de Febrero de 2012 Vía: A4 Punto Kilométrico: 640 Hora: 09:04 Hechos: VEHICULO ARRENDADO MATRÍCULA 2152-HHC. TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MADRID HASTA PUERTO DE SANTA MARIA (EL) EN VEHICULO LIGERO, CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE. \$@\$ TRANSPORTA PAQUETERIA, VALIJA BANCARIA .-. Normas Infringidas: 140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 4.601,00

Expediente: CA-01677/2012 Matrícula: 08-49CMH- Titular: INTRADIAL, SL Domicilio: VICENTE ALEXANDRE, 5 - 4º B Co Postal: 11204 Municipio: ALGECIRAS Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 26 de Marzo de 2012 Vía: A480 Punto Kilométrico: 26 Hora: 12:15 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SANLUCAR DE BARRAMEDA HASTA JEREZ DE LA FRONTERA EN VEHICULO LIGERO, CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE. \$@\$ TRANSPORTA EMBUTIDOS. CADUCADA DESDE ABRIL 2010. Normas Infringidas: 140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00

Expediente: CA-01681/2012 Matrícula: 21-31BKP- Titular: VEGA ALARCON, FRANCISCO Domicilio: URB TORRESBLANCAS BLQ 5 4º C Co Postal: 11405 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 27 de Marzo de 2012 Vía: CA31 Punto Kilométrico: 0 Hora: 11:30 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA PUERTO DE SANTA MARIA (EL) EXCEDIENDOSE LA MMA DEL VEHICULO REALIZANDO TRANSPORTE PUBLICO. MASA EN CARGA: 3850 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 350 KGS. 10% \$@\$ TRANSPORTA ELECTRODOMESTICOS. BASCULA NUMERO 4706 Y 4707. Normas Infringidas: 142.2 LOTT 199.2 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 201,00

Expediente: CA-01697/2012 Matrícula: 97-07BDP- Titular: PEREZ LACAL BUS SL Domicilio: CL GRANADA, S/N POLIG. ASEGRA Co Postal: 18210 Municipio: PELIGROS Provincia: Granada Fecha de denuncia: 2 de Abril de 2012 Vía: N349 Punto Kilométrico: 0 Hora: 11:57 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE SAN FERNANDO HASTA SEVILLA SIN APORTAR 28 DISCO/ S DESDE LA FECHA 05/03/2012 HASTA LA FECHA 01/04/2012. \$@\$ AMBOS DIAS INCLUSIVE, NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES DE CONDUCTOR NI TARJETA DE CONDUCTOR., CIRCULA EN VACIO. Normas Infringidas: 140.24 LOTT 197.24 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 2.001,00

Expediente: CA-02500/2012 Matrícula: GR-006080-AK Titular: REGUERA GOMEZ VICENTE Domicilio: ROSARIO 25 Co Postal: 11650 Municipio: VILLAMARTIN Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 28 de Junio de 2012 Via: A393 Punto Kilométrico: 18 Hora: 08:53 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ESPERA HASTA VILLAMARTIN REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO DE MERCANCIAS EN VEHICULO PESADO AL AMPARO DE AUTORIZACION CADUCADA, REVOCADA O SIN VALIDEZ. \$\$ TRANSPORTA ALPACAS DD PAJA PRESENTA TARJETA FDCHA CADUCIDAD 31-10-2009. Normas Infringidas: 141.13 LOTT 198.13 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00

Vistas las actuaciones practicadas en los expedientes que se citan, instruidos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/1987, de 30 de julio y en el Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/1994, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio y los Decretos de la Junta de Andalucía 30/1982, de 22 de abril y 259/1986, de 17 de septiembre, se han dictado las correspondientes resoluciones sancionadoras, imponiendo la sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en el art. 115.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en relación con el 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra las citadas resoluciones se podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente notificación, ante la Dirección General de Movilidad de la Junta de Andalucía, sita en la calle Avenida Diego Martínez Barrio 10, en Sevilla.

De no interponerse el recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose plazo de 15 días para el pago voluntario. De no hacerse efectiva se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 97 de la citada Ley 30/1992, sirviendo el presente anuncio de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto por el artículo 95 de la misma norma.

Cádiz, 12 de abril de 2013.- El Delegado, Manuel Cárdenas Moreno.